

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 31 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de drogodependencia y otras adicciones (Línea 3), convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2022, en el ámbito de la Consejería de Salud y Consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Consumo, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante 24 de mayo de 2022 (BOJA núm. 102, 31 de mayo de 2022), por la que se convoca para el ejercicio 2022 la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 3. Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencia y adicciones.	1500020000 G/31B/ 48202 / 21 01 1500180000 G/31B/ 48200/21 S0066

#### SUBVENCIONES CONCEDIDAS

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (AONUJER). 2022/HU/L3-12	5.488,02 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE. ASPREATO. 2022/HU/L3-007	7.966,60 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET). 2022/HU/L3-004	3.310,56 €
ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN". 2022/HU/L3-025	1.192,26 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA). 2022/HU/L3-029	3.921,30 €
ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN". 2022/HU/L3-023	4.539,21 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE. ASPREATO. 2022/HU/L3-019	9.582,27 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE. ASPREATO. 2022/HU/L3-008	5.520,38 €
ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN". 2022/HU/L3-026	777,27 €
ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN". 2022/HU/L3-024	1.252,66 €

00277567

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA). 2022/HU/L3-30	3.628,15 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE. ASPREATO. 2022/HU/L3-010	5.460,84 €
ASOCIACIÓN ESTUARIO. 2022/HU/L3-034	11.851,02 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET). 2022/HU/L3-002	2.527,25 €
ASOCIACIÓN ARRABALES. 2022/HU/L3-009	7.137,59 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET). 2022/HU/L3-005	2.593,27 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET). 2022/HU/L3-001	4.540,19 €
ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA AOCD. 2022/HU/L3-028	7.517,88 €
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA. 2022/HU/L3-032	2.545,87 €
ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA. EXPTE. 2022/HU/L3-038	6.637,41 €
ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA. EXPTE. 2022/HU/L3-021	12.527,71 €
ASOCIACIÓN ESPERANZA. 2022/HU/L3-035	7.339,87 €
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA. 2022/HU/L3-017	6.447,77 €
ASOCIACIÓN ARO-DOCTOR CRISTÓBAL GANGOSO ARAGÓN. 2022/HU/L3-014	3.997,19 €
ASOCIACIÓN ESTUARIO. 2022/HU/L3-036	2.506,83 €
ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA. EXPTE. 2022/HU/L3-027	13.530,07 €
ASOCIACIÓN ESPERANZA. 2022/HU/L3-011	6.314,66 €
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA. 2022/HU/L3-022	2.801,28 €
ASOCIACIÓN ESPERANZA. 2022/HU/L3-018	3.409,15 €
ASOCIACIÓN COMETA MÁGICA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL MENOR. 2022/HU/L3-006	818,94 €
ASOCIACIÓN PARA LAS REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y TOXICÓMANOS ISLEÑOS (ARATI) EXPTE. 2022/HU/L3-013	1.612,69 €
ASOCIACIÓN NUEVA VIDA. 2022/HU/L3-033	1.418,05 €
ASOCIACIÓN PUERTA ABIERTA. 2022/HU/L3-003	611,93 €
ASOCIACIÓN ESPERANZA. 2022/HU/L3-016	3.648,19 €
ASOCIACIÓN NUEVA VIDA. 2022/HU/L3-037	625,67 €

Huelva, 31 de enero de 2023.- El Consejero de Salud y Consumo, P.D. (Orden de 1.7.2020), la Delegada, Manuela María Caro López.